



02 MAY 2011  
RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 66.286/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Mg. Natalia Bibiana TREJO mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para realizar los cursos de postgrado "Arquitecturas GRID. Software de Base y Aplicaciones" y "Tolerancia a fallas en Sistemas de Cómputo de Altas Prestaciones", a dictarse en la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 20 y 24 de Junio de 2011;

QUE mediante Nota N° 132/11 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Mg. Natalia Bibiana TREJO la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

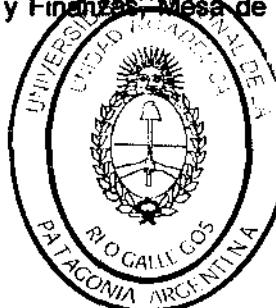
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

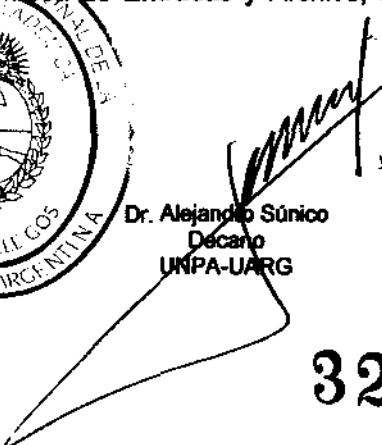
ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Mg. Natalia Bibiana TREJO la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para realizar los cursos de postgrado "Arquitecturas GRID. Software de Base y Aplicaciones" y "Tolerancia a fallas en Sistemas de Cómputo de Altas Prestaciones", a dictarse en la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 20 y 24 de Junio de 2011.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVENSE.-

  
Téc. Amelia Rodríguez  
Directora Gral. de Asistencia Téc. y Regl.  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súmico  
Decano  
UNPA-UARG

321